

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.109

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestres. 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50 »
Por trimestres. 7 »

VIERNES 12 DE FERRERO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

DE POLO A POLO

La máquina en el hogar doméstico.—Timbre eléctrico.—Conferencia del Dr. Bunge sobre el alcoholismo.—Exportación de uvas españolas.—Endurecimiento de la madera.

Sustituir por máquinas el trabajo del hombre es tarea emprendida hace algunos años, en los Estados Unidos especialmente, y de ello hemos tratado diferentes veces aquí mismo.

Por más que donde se ha intentado llevar á cabo tal sustitución es en los talleres y fábricas, ha habido quien, como el señor Burinal, ha elegido para dicha empresa otro campo, más reducido, pero quizá más importante; el hogar doméstico.

Y no hay duda que va á causar en él una verdadera revolución con su pequeño invento.

Como quiera que hay ya máquinas de coser, de lavar, de planchar, etc., etc., lo que hacía falta era la construcción de un motor sencillo y económico para que á la vez pusiera en movimiento dentro de una casa todas esas máquinas de tanta utilidad doméstica.

La turbina inventada por el señor Burinal viene á llenar ese vacío, y nunca mejor empleado tan viejo cliché. Basta para su uso disponer de agua á presión; es sencillo puesto que se reduce á unas ruedas de paletas; es cómodo, toda vez que su instalación se reduce á colocar dos tubos de goma, uno de entrada y otro de salida del agua; es económico por su misma sencillez; y resulta hasta elegante, pues la pequeña turbina está encerrada en lindo estuche. Reúne, pues, el motor de Burinal, todas las condiciones deseadas.

Ahora bien: una vez establecido en una casa donde haya todos esos mecanismos que la ciencia, en colaboración con la industria, ha inventado para fines domésticos, veamos lo que ocurre, porque el espectáculo debe de ser digno de contemplarse.

A una hora determinada, la señora de la casa da entrada al agua y pone en movimiento la turbina liliputiense y ésta á su vez transmite aquel á las diversas máquinas caseras; y hé aquí que de pronto empiezan todas á casi todas las faenas de la casa: la costura, el barrido, los guisos... sin necesidad de que la dueña se moleste ni aún en reñir á los criados!

¿Verdad que este cuadro parece una página del famoso libro de Emilio Souvestre?

Y sin embargo no hay en lo expuesto exageración alguna, y nuestras lectoras pueden comprobarlo.

Los Estados Unidos es el país de las invenciones raras; se encuentran allí hasta cigarrillos que se encienden solos apenas se sacan de la cajetilla. Pero ninguna de estas cosas tiene tanta gracia como la que podríamos llamar «el timbre de las trolas.»

Es un timbre parecido por su forma á los timbres eléctricos, que se hace sonar oprimiendo un resorte, y son tan reducidas sus dimensiones, que puede llevarsele prendido del forro del saco sin que haga bulto.

Lo más singular es el objeto de esta invención.

En Norte América, como en todas partes donde hay educación, es indecoroso interrumpir á un orador cuando está hablando; pero el timbre ha venido á resolver el problema.

Si el que pronuncia un discurso se escurre un poco, ó pretende hacer coquetería con ruedas de molino á su auditorio, dice chiste con poca gracia ó «dá la lata», el sonido de unos cuantos timbres le hace coro, advirtiéndole que los oyentes no están dispuestos á dejarse engañar.

¿Quiénes son los que cometen semejante falta de urbanidad?

Nadie puede decirlo; los interruptores cuidan muy bien de tener sus timbres ocultos, y el incesante «trrrrrr...» pone término á las mentiras ó á las variedades del orador, y á veces al discurso.

En una conferencia dada por el notable frenopata doctor Bunge, éste sentó y probó cumplidamente las siguientes premisas sobre el alcoholismo:

- 1.ª Que el alcohol dificulta la concepción y la asociación de las ideas,

paraliza la memoria, y que la ligera excitación que produce al principio en cantidades pequeñas, una copa de vino ó de cerveza, es seguida de una depresión que suele prolongarse más de 24 horas.

2.ª Que el uso diario de dos litros de cerveza ó una cantidad equivalente de otra bebida alcohólica, basta, á veces, para rebajar á los doce días en más de 30 % la potencia mental, y que ese efecto suele prolongarse mucho tiempo después de suprimido el alcohol.

3.ª Que ninguno de los sujetos sometidos á las experiencias se apercibe de su decadencia mental.

Y llegó á las siguientes conclusiones:

1.ª La base tóxica de las bebidas fermentadas y destiladas, es siempre una misma: el alcohol, veneno narcótico, de efectos enteramente opuestos á los que le atribuyen los prejuicios del vulgo, engatuzado por divergonzados reclames.

2.ª Está rigurosamente demostrado que el alcohol dificulta el trabajo mental, aún tomado en pequeña cantidad.

3.ª No es posible establecer límites científicos entre el abuso y el uso del alcohol; entre el alcoholismo que, lleva al manicomio ó á la cárcel, y la copa inofensiva, pues las cantidades consideradas vulgarmente tales, producen efectos tóxicos que pasan, desapercibidos del que los sufre...

La producción de uva para la exportación en la provincia de Almería ha llegado á adquirir una importancia excepcional. En el presente año han embarcado para diferentes puntos de Inglaterra y de América una enorme cantidad de barriles que, según datos fidedignos, hasta el día 8 de Septiembre último no bajaban de 567.240, y que representan cerca de millón y medio de arrobas de uva.

Por desgracia son muchos los pequeños cosecheros que se han arruinado por efecto de la usura y de las desgracias naturales que lleva consigo el negocio; pues los parrales se han visto atacados en pocos años por todas las enfermedades y por todos los enemigos de la vid.

Después de una prolongada serie de experimentos, se ha descubierto un procedimiento para endurecer considerablemente toda clase de maderas, aún la más blanda y la más quebradiza. La invención se debe á Mr. Powel, comerciante de Liverpool, y es en cierto modo comparable al método de Bessemer para convertir el hierro en acero.

El procedimiento, ó por lo menos lo más fundamental del mismo, consiste en saturar la madera con una solución de azúcar, á la temperatura del agua hirviendo. Elevando después un poco más la temperatura, el agua se evapora y todos los poros é intersticios de la madera quedan llenos de azúcar, que al solidificarse da una dureza extraordinaria á la madera y la hace perder la tendencia y abrirse y á alabearse.

Si la madera es ya dura de por sí, con este tratamiento se endurece muchísimo más, y además se hace impermeable.

Se dice que la principal ventaja de este procedimiento es su rapidez; en muy pocos días, la madera queda dispuesta para ser usada inmediatamente.

ARQUIMEDES.

PUERTO ARTURO

Este puerto que tan importante papel está llamado á desempeñar en la guerra ruso-japonesa, se halla construido en el centro de una altura montañosa que llega hasta el mar.

Forma una especie de cubeta, sobre cuyos bordes se izan las construcciones urbanas. En medio de la villa álzase una pequeña prominencia, que los rusos han llamado la montaña militar. En ella han edificado sus escuelas y sus templos.

Los chinos habían comprendido las ventajas de esta posición é hicieron de Puerto Arturo una fortaleza marítima.

Confíanse los trabajos de ésta y del arsenal, muy bien estudiados y utilizados ahora por los rusos, á un ingeniero francés, y las obras de defensa se hicieron bajo la dirección de oficiales alemanes, al servicio entonces del Gobierno chino.

Dueños los japoneses de la plaza, establecieron en ella, arreglaron sus fortificaciones y permanecieron en su recinto hasta 1898.

Al comienzo de este año obtuvo Rusia de China la cesión, en arriendo, del territorio de Quan-Toung.

La ocupación rusa tuvo que vencer grandes obstáculos, por las competencias de jurisdicción suscitadas entre las autoridades del ejército, de la marina, etc.

En Enero de 1900 se puso término á las diferencias interiores con la designación de un gobernador, jefe de todos los servicios.

El nombramiento recayó en el almirante Alexieff, que recibió el título de comandante general de las tropas de Quan-Toung y de las fuerzas navales rusas del Extremo-Oriente.

En Puerto Arturo se han construido cuarteles magníficos. Sobre el mejor de los emplazamientos se ha edificado un vasto hospital para la milicia.

Las fortificaciones del puerto defiéndenle por mar y por tierra, y están formadas por una serie de fuertes y de baterías que coronan todas las alturas.

LA MARINA RUSA

Aunque parezca extraño, atendido el poderío moscovita, cuando en 1877 mantuvo la guerra con los turcos, su marina de combate era, si no inferior, casi igual á la de sus adversarios. De entonces acá las cosas han variado radicalmente.

La flota de guerra del Czar es potente y homogénea, habida cuenta de que su mayor desarrollo lo ha alcanzado en los últimos veinte años. Y cuando surgen los mares los buques aún en arsenal, construidos por los impulsos del ministro Tyrtov, acrecerá mucho el poder de la flota.

Tres papeles ha de llenar la marina rusa: necesita señorear en el Báltico, cuidando de paso la desembocadura del Neva, el arsenal de Kronstad y San Petersburgo; ha de vigilar en el mar Negro los buques turcos y cualquier escuadra que franquease los Dardanelos en actitud belicosa, y, finalmente, ha de cubrir los grandes intereses del imperio en la Siberia oriental.

El primer objeto está cumplido con pocos buques de combate de alta mar, merced á las líneas de torpedos, á una flotilla de guarda-costas y monitores, y á los mismos hielos invernales, aunque para esta dificultad algunas naciones, como Inglaterra y Alemania, ya poseen barcos rompe-hielos.

Los otros dos objetivos los realiza, principalmente, la flota de combate, cuyas unidades son las siguientes:

Acorazados de escuadra

Retsivan (construido en los arsenales de Cramp, en 1899); desplaza 12.700 toneladas, lleva dos máquinas de 16.000 caballos y 24 calderas Nielaue; coraza de acero Krupp, de espesor uniforme; puentes, traveses y torres acorazados; cuatro piezas de 305 milímetros en las torres de proa y popa; 12 de 152 milímetros en dobles casamatas; 20 de 76 milímetros, de ellas 12 en la batería baja; seis tubos, cuatro laterales submarinos y dos aéreos.

Oslabia, Peresviet, Pobieda, Borodino, Orell, Emp y Alejandro III pertenecen al mismo tipo, esto es, 12.700 toneladas, 14.500 caballos, 30 calderas Belleville y el mismo andar que el anterior, 18 nudos.

Son buques intermedios entre los colosales acorazados ingleses y los cruceros rápidos. Sus defensas son de acero endurecido y su artillería de menor calibre, aunque más numerosa. Los alemanes é italianos son muy partidarios de tal clase de acorazados; fueron construidos próximamente en 1898-99, en varios arsenales franceses y alemanes.

Cesarevitch, hecho en la Seyne en 1899; 13.000 toneladas, 16.500 caballos, 18 nudos de andar. Coraza de acero endurecido, cuatro piezas de 350 milímetros en las torres de proa y popa, 12 piezas de tiro rápido de 152 milímetros, 20 de 76 milímetros y cuatro tubos submarinos laterales. Buca barco: del corte del *Sauréqueberry* francés.

Sissov Veliky: es más viejo (1894) y de menor tonelaje y andar; 9.000 toneladas, 16 nudos.

Acorazamientos de acero; artillería: cuatro de 254 milímetros en las torres; seis Canet, de 152 milímetros, en el reducto central; 12 de 47 milímetros y seis tubos lanza torpedos laterales.

Rostilaw, semejante al anterior, del que difiere en la artillería ligera, que en éste tiene dos piezas más.

Petrospavlosk, Sebastopol, Pollava. Son del año 1896, con 12.000 toneladas de desplazamiento y 17 nudos.

Acorazamiento completo; cuatro piezas de 305 milímetros, dos para caza y dos para retirada en las respectivas torres; 12 de 152 milímetros, de tiro rápido; 10 de 47 milímetros y seis tubos, cuatro en los costados y dos en el eje.

Tri-Svia titelia (1893) y *K. Potem, Km-Tavrichesky* (1899), del mismo tipo, próximamente, que el *Magnificent* inglés, hechos en los arsenales franceses: 12.500 toneladas, 10 nudos, coraza de acero níquel, fabricado en Saint-Chamond; cuatro piezas de 305 milímetros en las torres; ocho de 152 milímetros Canet, de tiro rápido, en el reducto; cuatro de 120 milímetros para tirar en dirección del eje; 10 de 47 milímetros, y seis tubos lanzatorpedos.

Navarin (1891), semejante al *Rotilaw*; difiere en que casi toda su artillería es de grueso calibre.

Dviensadt, Apostolof, semejantes al anterior y de su misma época. Difieren en que su acorazamiento es más débil; pero tienen, en cambio, mayor velocidad.

Catalina II, Sinope, Tehesma. Tipos construidos de 1884 al 92: 10.200 toneladas, 12 nudos, coraza Compound; potente artillería. Son propios para las necesidades del mar Negro.

Georgiu-Pobiedonesets. Es semejante á los anteriores; pero de más condiciones marineras: fué construido en 1896.

Alejandro II, Emperador Nikolas I. Son buques de estación, un tanto viejos (1888): 8.500 toneladas, 12 nudos y coraza Compound. Buena artillería en torres y reducto.

Posee, además, 14 guardacostas, de ellos viejos cinco ó seis, y el resto del período 1880-95. Para el Báltico y mares interiores dan excelentes servicios.

Cruceros acorazados

Rurik. Fué en su tiempo (1892), con el *Terrible*, inglés, el gallo en su clase: 11.000 toneladas, 13.500 caballos, 17'5 nudos.

Corazas de acero Compound; cuatro piezas de 203 milímetros en el puente superior, con ligeras defensas; 16 de 158 milímetros Canet, de tiro rápido; seis de 120 milímetros del propio sistema, 10 de 47 milímetros.

Rossia (1896), *Gromoboy* (1898): de 12.200 toneladas, 19 nudos, 15.000 caballos, coraza de 250 milímetros, de acero, artillados sensiblemente como los anteriores.

Bayan (1899), de 7.800 toneladas, 21 nudos, blindaje de acero; artillería semejante á la de los anteriores.

Almiral-Nachimoff: es un excelente crucero acorazado de estación, de construcción más antigua.

Pamyat-Azova: es también excelente crucero de estación. De menor tonelaje posee Rusia otros dos cruceros acorazados: *Dimitri y Wladimir*.

Cruceros protegidos

Wariag (1899): 6.500 toneladas, 23 nudos, 19.000 caballos. Buen artillado; cofferdam lleno de celulosa.

Bogatyr, Boyarni, Askol, de los arsenales Vulcanos y Germania, de Stettin y Kiel: preciosos cruceros de gran andar y condiciones marineras.

Pallada, Diana, Aurora, Nowick, de los arsenales Schichau. Menor desplazamiento que los anteriores: 5.600 toneladas; el último con 25 nudos de andar.

El *Pallada* es el crucero que ha tenido ligeras averías en el ataque de antaño.

Svetlam (1896): hecho en Francia, es de menor desplazamiento y de inferiores condiciones.

Almiral-Korniloff: pertenece á los del tipo 1887-90, período en que fué construido.

Dispone, además, de 20 cañoneros, 27 destroyers, salidos de Yarrow, Schichau y de astilleros rusos, y de 45 tor-

pederos, que están repartidos por todos los mares.

De este poder naval, Rusia tiene en el Extremo Oriente ocho acorazados: *Retvisan, Oslabia, Peresviet, Sebastopol, Pollava, Petrospavlosk, Pobieda y Cesarevitch*.

De los cruceros acorazados, tiene por aquellos mares cinco: *Rurik, Rossia, Gromoboi, Bayan y Dimitri*; de los cruceros protegidos, ocho, á saber: *Askol, Bogatyr, Boyarin, Pallada, Diana, Aurora, Nowik y Wariag*. A estos barcos acompañan algunas divisiones de destroyers y torpederos de alta mar, en número de 37 unidades.



La bizarra figura del gran monarca godo, destácase como una de las mayores de la historia de España.

A él cupo, en efecto, la gloria de haber hecho desaparecer para siempre la distancia que separaba á los españoles de los godos, abjurando de la religión de éstos, que era el arrianismo, y echándose solemnemente en brazos de la religión católica.

San Leandro, obispo insignie de Sevilla y uno de los varones de más esclarecido saber que han existido, había sido encargado por Leovigildo de encomendar los primeros pasos de su hijo Recaredo por la senda del bien.

Exhortaciones y consejos del santo prelado, inclinaron el ánimo de éste á favor de las doctrinas de Cristo, pero ya asentado en el trono, no quiso que su conversión se considerase realizada de ligero, y después de estudiar detenidamente unas y otras doctrinas, reunió una junta de obispos, de ambas religiones, y después de oír las opiniones de unos y otros, decidióse á la pública abjuración.

Envío misioneros á las demás provincias de España, y cuando observó que ya el ánimo público estaba convenientemente preparado, quemó públicamente los libros de Arrio, y convocó, en el año 589, el tercer concilio toledano.

En él, representantes de todas las provincias juraron el catolicismo, y aunque después hubo algunos fanáticos y descontentos que fraguaron varias sediciones contra el rey, éste supo vencerlas con tanta energía como acierto.

Así se consolidó la verdadera unión de godos y españoles, y vino á ser el catolicismo la religión única y oficial de la monarquía visigoda.

Por este motivo, Recaredo ostenta en la cronología de los reyes visigodos su sobrenombre de *Católico*.

En la guerra con los franceses, este monarca alcanzó grandes y señalados triunfos; en todos los actos de su gobierno demostró ser un rey bondadoso, dotado de grandes cualidades y de una prudencia y saber nada comunes.

El día 13 de Febrero del año 601 murió este monarca en Toledo, querido y respetado de sus súbditos, quienes en él vieron, no sólo un gran político, sino un hombre justo y virtuoso.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

FEDROCHE

Constitución del Ayuntamiento.—Nombramiento de Alcalde.—Gestiones del saliente y su administración.—Existencia en arcas.—Nombramientos de comisiones, etc.

El día 30 de Enero último, y á virtud de anulación de elecciones y vacantes que existían, tuvo lugar en esta villa la constitución del nuevo Ayuntamiento con concejales del bienio anterior y los interinos nombrados por el señor Gobernador civil por no haber suficiente número de propietarios para ello.

En dicha sesión fué nombrado Alcalde-presidente de la Corporación, por unanimidad, y en votación secreta, don Manuel Tirado Sánchez, de quien fun-

dadamente espera este vecindario beneficiosos resultados, siguiendo, como seguirá indudablemente, dados sus buenos propósitos, la loable conducta de su antecesor don Joaquín Blasco Henestrosa, quien en el corto tiempo de diecisiete meses que ha desempeñado la Alcaldía-presidencia y con una constancia y celo digno del mayor encomio, ha logrado encauzar la Administración, regularizar los servicios todos y satisfacer puntualmente las obligaciones tanto provinciales como municipales hasta el día en que cesó.

Además ha entregado de existencia 15.685 pesetas 82 céntimos, á las que hay que añadir el vencimiento de las inscripciones de Propios de primero de Enero último, que no se ha realizado, importante 2.222'20 pesetas, y del semestre vencido en 31 de Diciembre último, procedentes de un resguardo de la Caja general de Depósitos, ó sean 397'68 pesetas, que en junto componen la suma de 18.305'70 pesetas.

Esto prueba una vez más la veracidad del adagio de que «querer es poder», y que para que una administración sea correcta y ordenada no es necesario el prurito constante de reforma de leyes que nuestros gobernantes se afanan en darnos, pues todas son buenas cuando se llevan á la práctica por hombres de buena voluntad, recto criterio y honrada conducta.

En la sesión del siguiente día al de la constitución del nuevo Ayuntamiento, se eligieron las comisiones permanentes de los diferentes ramos de la Administración, exhortando el Alcalde á las mismas para que en bien del vecindario y de los servicios todos imprimieran la mayor actividad en el despacho de los asuntos que se les confían, y en la ordinaria siguiente, por motivo de salud, hicieron renuncia de sus cargos a mayor parte de los empleados del municipio, habiéndole sido admitida y nombrando para reemplazarlos á los que hoy actúan.

No acabaré esta correspondencia sin dirigir un cariñoso saludo á tan dignas autoridades locales, y un ruego sincero á las mismas, exhortándoles á que continúen la obra emprendida de regeneración administrativa, seguros de que á su lado estarán para prestarles su decidido concurso las personas sensatas y honradas de este vecindario.—ROJAS.
9 Febrero.

BELMEZ

Robo audaz.—Urge el remedio.

Hoy, á la llegada del tren correo de Córdoba, á las siete menos diez minutos de la tarde, le ha sido robado un mulo al carrero Ramón González en la puerta misma de la estación.

Tanto este como otros carreros, dejan los carros en la puerta opuesta á la de la vía hasta que recojen los bultos de los viajeros que tienen que subir al pueblo.

Además del carro del González había otros dos ó tres más. Según dice aquél, mientras recogía unos bultos de gran velocidad, en lo que no invertiría ocho minutos, salió á cargarlos en su carro y notó la falta del mejor mulo que tenía. El ladrón ó ladrones habían cortado las cuerdas que sujetaban el mulo al yugo del carro, dejando solo en el otro lado la otra caballería.

Inmediatamente dió parte á la pareja que estaba en la misma estación, al capitán de la Guardia civil y al Juez municipal, cuyas autoridades han puesto todos los medios para conseguir el rescate del mulo robado.

Hará unos dos años que al mismo individuo y casi con las mismas circunstancias y también en el mismo sitio, le fué robada otra caballería que todavía no ha parecido.

Es de admirar la audacia de este robo en tan corto tiempo y en sitio y hora en que constantemente pasan para uno y otro lado empleados y viajeros.

Los labradores que tienen sus haciendas en Sierra Palacios y el Bujadillo, se lamentan de que estas autoridades no hayan obligado á la Compañía Minera de Cabeza de Vaca á que con la urgencia de lo indispensable haya arreglado bien el camino que se hundió el día 2 del corriente, perjudicando los intereses de aquéllos.

Es el único camino que hay para ir á las mencionadas fincas, y según dicen, la Compañía tarda en arreglarlo en condiciones de seguridad.

10-2-1904.

OBEJO

El tiempo.—Fábricas de aceite.—Los campos.—Aumento de sueldo.—El nuevo Ayuntamiento.

Estamos en plena recolección de aceituna, con un tiempo crudo y tempestuoso en extremo, desde hace quince días, ocasionando pérdidas de consideración en aceituna, animales y trabajo.

La aceituna se halla en general en buenas condiciones, salvo algunos predios en que está algo picada, dando un

aceite muy superior y en cantidad regular.

Faltan braceros para recolectarla, á pesar de pagarse la fanega á precios mucho más altos que otros años, por lo que durará más días que los necesarios y convenientes dicha operación.

Las fábricas y molinos aceitesos llevan funcionando más de un mes y las exportaciones de aceite y orujo diario se calculan en dos vagones de las dos clases, y eso que la demanda es floja y lo mismo la venta, por la baratura del precio.

Obsérvese, pues, la importancia que representa para esta región la riqueza olivarera.

La rutina en la elaboración del aceite en esta villa no hay medio de evitarla, apesar de constarles á los dueños de las fábricas las grandes y pingües ganancias que obtendrían de seguir los modernos procedimientos que la constante práctica y concienzudos estudios aconsejan.

Cerca de esta villa (á tres kilómetros próximamente) se halla enclavada la magnífica fábrica, con dos prensas, del ilustrado abogado y rico propietario de Pozoblanco don Juan Herruzo Rodríguez y algunos de los dueños de molinos de esta localidad han observado, merced á la exquisita amabilidad de dicho señor, cuán útil es para sus intereses desterrar de una vez lo antiguo y poner en acción las prácticas modernas de elaboración de aceite y, como dejó manifestado, nada se consigue.

Esta fábrica del señor Herruzo Rodríguez hay que verla en operaciones para formar verdadero juicio de la exactitud y limpieza con que se llevan á efecto las operaciones.

La aceituna cogida á mano, sin otro cuerpo extraño, es llevada en sacos, y éstos no sirven más que una vez, á la fábrica, con gran esmero, para que no se estropee; enseguida á la tolva, sin atropellarla, para evitar la fermentación. La tolva, rulos y demás artefactos indispensables, son aseados minuciosamente todos los días con una pulcritud exterminada. Extráese el aceite con agua fría, y tanto las prensas como los pozuelos y el local son limpiados también diariamente y con la misma precisión.

Los depósitos reúnen todas las condiciones apetecibles para que el aceite resulte extrafino.

Los locales destinados á las prensas, molienda y aceite, son magníficos, y hay en ellos tal aseó, que no parecen destinados á ese objeto.

Por las anteriores razones y otras que sería interminable exponer, el aceite extraído de la antedicha fábrica es preferido á todos los que se elaboran en esta localidad y terrenos limítrofes, solicitado con mucho interés, y se paga con un sobrepeso de tres á cuatro pesetas la arroba.

Los campos presentan regular aspecto, perjudicándose notablemente la crudeza del tiempo y el exceso de agua. El ganado, por las mismas causas, está mal, sobre todo el vacuno y lanar, desgraciándose mucho por la carencia de comida.

Han obtenido nuevos títulos administrativos, con el haber anual de 825 pesetas, por aumento del censo de población, los maestros de las escuelas públicas de esta localidad don Teófilo Olivares Barrios y doña Francisca Sánchez García, ratificándolos en dichos destinos el primero de Enero próximo pasado.

En dicho día primero de Enero tomaron posesión los nuevos ediles de este Ayuntamiento, y para los cargos resultaron elegidos: Alcalde, don Marcos Savariego Soto, por cinco votos contra cuatro, que obtuvo don Benito Pedrajas Barrios; teniente primero, don Juan Duval Rubio; idem segundo, don Juan Izquierdo Alcaide; síndico, don Ricardo Torres Rubio; interventor, don Virgilio Cano Savariego.

4 de Febrero 1904.

Retorma del telégrafo sin hilos

El invento de Marconi tenía sus inconvenientes.

Difundiéndose las ondas hertzianas de un modo uniforme en todos los sentidos, podían ser recogidas en estaciones distintas de aquella á que se dirigían.

Esta circunstancia hacía peligroso el empleo del telégrafo sin hilo por los buques ó por los ejércitos en tiempo de guerra, pues corrían el riesgo de que secretos importantes fuesen descubiertos por el enemigo.

Era necesario canalizar las ondas, encaminarlas á punto fijo y, según referencias de la prensa francesa, el problema se ha resuelto.

No hace mucho tiempo, en Spezia (Italia) Mr. Arton ha hecho experien-

cias notables, contando con el apoyo oficial del ministro de Marina.

Instaladas estaciones Marconi en dos puntos distantes entre sí cuatro kilómetros, y puestas en comunicación, en ningún punto separado de la línea recta que las unía pudieron recogerse las señales transmitidas.

Todavía más reciente es otro ensayo realizado entre las estaciones situadas en Monte-Mario y Porio d'Ansio. El éxito fué completo.

El autor guarda cuidadosamente el secreto de su invento.

Sección Oficial

BOLETÍN del 10.—Comisión provincial de Córdoba.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del año último.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Fuente Obejuna y Nueva Carteya el padrón de cédulas personales; los de Villanueva de Córdoba y Rute las cuentas del Pósito, y el de Cabra la lista de contribuyentes para formar la junta de asociados. Idem de tener ultimada el de Villanueva del Rey la lista electoral de compromisarios para Senadores. Idem de las vacantes de médico y farmacéutico titular de Villaralto.

Juzgados.—Edicto del de Cabra anunciando la venta en subasta pública de varias fincas. Cédula de notificación de una sentencia del de Córdoba absolviendo de una demanda á Rafael Moreno Brito. Requisitoria del de Baena citando á Francisco Fernández Reyes (a) Cachiporro; del de Villanueva de Remedios Molina Molina, y del de Estepa á Julio Palomino Palos.

Remonta de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el 19 del corriente para vender 159 pares de botines declarados inútiles.

POBLACION DE ESPAÑA

Según los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, que constituyen el censo de 1900, la población de España asciende á 18.891.574 habitantes, no incluyendo los de las posesiones del golfo de Guinea.

En el año 1887 la población se elevaba á 17.665.000 habitantes, siendo de 19.000.000 próximamente lo que arroja el último censo.

Las posesiones de Africa comprenden una población de 23.000 almas próximamente, y las del golfo de Guinea 24.000. Balesares tiene una población de 311.649 habitantes y Canarias 358.564.

Distribuida la población por sexos en el empadronamiento general de 1900, arroja el siguiente resultado: varones, 9.087.821; hembras, 9.803.753; solteros, 10.000.000; casados, 7.000.000, y viudos, algo más de 1.000.000.

Según dicho censo de 1900, no saben leer ni escribir ¡11.000.000 de españoles!, si bien hay que rebajar de esa cifra los niños que no están todavía en condiciones de adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de cuatro á cinco millones. La Dirección del Instituto ofrece publicar en breve un tomo especial que esclarezca este asunto de calificación de los analfabetos, pudiendo asegurarse, desde luego, que éstos vienen disminuyendo gradualmente desde 1865 hasta la fecha.

Las capitales que aparecen con más población son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla; Madrid, 539.825 habitantes; Barcelona, 533.000; Valencia, 213.550, y Sevilla, 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado, son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

El crecimiento de población es constante y progresivo en toda España.

UNA MONTERÍA

En el otoo de los «Angeles» enclavado en el término de Hornachuelos, se ha celebrado una animada cacería.

Han asistido á la expedición cinegética los señores duque de Medinaceli y los de Santaña y Santa Lucía, los marqueses de Alentós y Viana y los de Scala, Cardenosa y Bayamo, así como la bellísima señorita Juana Gamero Cívico, acompañada de su señor padre.

Pasando una temporada en dicha finca se encuentran los marqueses de Peñafior, acompañados de su hermana y de las señoritas de Bascañán.

Dos días duró la montería en los «Angeles».

Se cobraron diez piezas después de varias expediciones, en las que reinó la mayor alegría y animación.

Al siguiente día trasladáronse los expedicionarios á la finca «Las Mezqui-

tillas», propiedad de don Juan Calvo de León, donde se realizó otra montería de resultados muy lucidos, cobrándose buen número de piezas.

Para mañana se organiza otra expedición á los cotos de «Torralba» y «Santa María», propiedad del señor marqués de Montesión y hermanos.

EL BANDO DE CARNAVAL

Don Rafael Conde y Jiménez, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: que permitido por tradicional costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval, considérase esta Alcaldía en el deber de dirigir un llamamiento á la cultura de este vecindario, para que no se desnaturalicen las citadas fiestas, convirtiéndolas en motivo de molestias insoportables, en vez de solaz y esparcimiento, cual corresponde á una población sensata y morigerada; y con el fin de que se observe en aquellas el orden debido, asegurando el mútuo respeto que debe guardarse entre los que tomen parte en las mismas, he resuelto, de acuerdo con la autoridad superior civil de la provincia, dictar las disposiciones que siguen:

1.ª Permitese durante los días de Carnaval y hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes é insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.ª La costumbre admitida de lanzar serpentina y confetti, constituye un entretenimiento agradable en tanto que no rebasa un prudente límite, puesto que de otro modo es siempre origen de hechos reprobados y merecedores por lo tanto del más severo correctivo; y para evitar que con aquel pretexto se realicen actos que infieran molestia á las personas en calles, paseos ó en cualquier sitio de concurrencia, queda prohibido en absoluto arrojar envoltorios ó vollos de papel, castañas, almendras ni objeto alguno que pueda causar daño á los transeúntes ó espectadores, y singularmente á las señoras.

3.ª No se consentirán grupos ni corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfrazados pronuncien discursos, ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.

4.ª Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

5.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

6.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurren á bailes ó puntos de reunión.

7.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar á otra la careta, ni obligarla á que se descubra, aun cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

8.ª Se prohíbe asimismo el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los encargados de aquellos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

9.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad, para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 12 de Febrero de 1904.—Rafael Conde.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido, en propuesta reglamentaria, el empleo superior inmediato, al primer teniente de infantería de la escala de reserva, don José Biás Bejarano Viso, auxiliar de la zona de Córdoba.

El Diario Oficial publica tres reales órdenes concediendo gratificaciones de efectividad, por llevar diez años en sus empleos, á 18 tenientes coroneles, 99 comandantes y 240 capitanes de infantería, 5 comandantes y 23 capitanes de caballería y 45 capitanes de artillería.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el re-

gimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capatán.

De orden de S. E. el capitán mayor de la plaza, Rafael Mora Sánchez.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Multas por defraudación de la contribución industrial.—Don Manuel Dagado y don Aniceto Molina, 62'84 pesetas.

Operaciones del Tesoro. Caja de Depósitos.—Señor Depositario pagado, 98'80 pesetas.

TRIBUNALES

Causa por infanticidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia terminó ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Aguilar por los delitos de infanticidio y asesinato, contra Manuel Aguilar Mejía, María Antonia Prieto Jiménez y María Josefa Jiménez Luque.

El Presidente del Tribunal de Distrito, don Natalio Gumiel, hizo el resumen de los debates con imparcialidad y concisión.

El jurado dió veredicto de inocuidad para Manuel Aguilar y María Antonia Prieto y de culpabilidad para María Josefa Jiménez, pero considerándola sólo autora del delito de inhumación ilegal.

En su virtud, la Sala absolvió libremente á los dos primeros procesados y condenó á Josefa á la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias costas.

Señalamientos para hoy

Ante la sección primera se verá hoy en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Lucena, por el delito de estafa, contra Francisco López Calcenata, que será defendido por el abogado señor Aguilar Tablada y representado por el procurador señor Cruz.

En la sección segunda y con intervención del jurado empezará la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por robo y falsedad, contra José García Díaz. Los señores Carrero (don José) y Caballero están encausados, respectivamente, de la defensa representación.

Para este juicio se han señalado los días.

GACETILLAS

—Donativo.—Los albaceas testamentarios del Emmo. Cardenal Arzobispo que fué de Valencia don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, representados por el M. I. señor Canónigo de aquella archidiócesis don Marcial López Criado, han hecho entrega á don Pelayo Correa Duimovich, presidente de la Comisión provincial de la «Cruz Roja», de la suma de quinientas pesetas para que, en memoria del inolvidable y caritativo purpurado, destinase á las atenciones del consultorio y casa de socorro que dicho Instituto sostiene en esta capital. El Cardenal Herrero figuró en vida como Presidente honorario de referida Comisión provincial, á la que distinguió muchas veces con cariñosas deferencias, y tuvo siempre singularísimo empeño en proteger, con mano prodigiosa y generosa, la obra benéfica del Dispensario, entendiendo que favorecía y preparaba así á las clases menesterosas de Córdoba, deudoras por ello de la mensa gratitud á tan insigne como virtuoso Príncipe de la Iglesia.

—Traslado.—El director del penal de Granada don Félix Manzano, que prestaba servicio en comisión en la sección general del ramo, ha sido trasladado á la cárcel correccional de Córdoba.

—Nuestros paisanos.—Por haberse rirse á un estimado amigo nuestro, producimos con gusto las siguientes líneas, que publica un periódico de Sevilla: «Ayer miércoles ha informado ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial el joven letrado del Colegio de Córdoba don Enrique del Castillo y Romero, defendiendo á la parte apelante y solicitando la revocación de un auto sobre inhabilitación, decretado por el juzgado de Cazalla de la Sierra en juicio de mayor cuantía, seguido en el mismo, pronunciando con ese motivo un discurso que revelaba claramente los profundos conocimientos que posee en la ciencia del Derecho, al punto que las buenas condiciones que le adornan como orador forense, desentendiéndose la doctrina jurídica que dicta»

...da con elocuencia, por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Confidencia.—Esta noche, á las ocho, dará una conferencia científica en el círculo «La Peña», el capitán del ejército italiano señor Boeri.

Disposiciones.—Antes de esta sección publicamos el bando en el que la autoridad local, de acuerdo con la gubernativa, reproduce las disposiciones de otros años para procurar el ornato posible en las próximas fiestas de Carnaval.

Buen servicio.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto, vecino de esta capital, autor de los hurtos de herramientas de albañil y carpintero, efectuados recientemente en una obra de la calle San Fernando, y del de una toquilla y unas tenazas, realizado en un aguadocho de la plaza Mayor. Los dependientes de la autoridad han encontrado casi todas las herramientas y la toquilla robadas, en varios baratillos, donde las había vendido el sujeto en cuestión.

Llegada.—Acompañado de su distinguida esposa é hijo, ayer llegó á esta capital nuestro antiguo y querido amigo don Rodolfo del Castillo y Quarell, que dentro de algunos días saldrá con dirección á Cádiz.

Via libre.—Terminadas las obras de reforma del adquinado de la calle donde de Cárdenas, antes Letrados, desde ayer circulan nuevamente los carruajes por aquella céntrica vía.

Bibliografía.—Nuestro distinguido amigo y colaborador el brillante poeta don Manuel de Sandoval, ha reunido en un elegante volumen titulado *Aves de paso*, varias de sus hermosas composiciones. El libro tiene un prólogo de don Jacinto Otaño. Agradecemos al señor Sandoval el ejemplar de su obra que nos ha remitido y ofrecemos ocuparnos de ella cuando la leamos.

De interés.—Precedido de un atento B. L. M. del excelentísimo señor ministro de Hacienda, hemos recibido un ejemplar del proyecto de ley reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto de consumos. Como este asunto reviste general interés, accedemos con gusto á los deseos del señor Otaño y brevemente daremos publicidad al expresado proyecto.

Instrucción pública.—Se ha dispuesto que los servicios prestados por los maestros en concepto de sustitutos, sean considerados en los concursos á Escuelas públicas como prestados en concepto de interinos.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un carrero que llevaba enganchadas tres caballerías en su vehículo; á dos sujetos que entraron una carga de leña, de procedencia dudosa, por la puerta de Plasencia; á una mujer que insultó á otra en la calle Agustín Moreno, y al dueño de una casa de la calle Arroyo de San Lorenzo, que está abriendo un claro de puerta en el muro foral, sin autorización. También ha dado parte de que amenazan ruina una casa de la calle Pastora y otra de la de Alfonso XII.

Minas.—Don Bonifacio Villarejo Lara ha solicitado treinta y cuatro pertenencias de la mina de bismuto denominada *La solanita*, del término de Conquista.

Plazas vacantes.—Están vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico titulares de Villaralto, cada una dotada con 750 pesetas anuales. Pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

Nombramiento.—Han sido nombrados Notarios de Villa del Río don Francisco del Prado Porras, que lo era de Sabiote, y de Luque don Enrique García Frías, que lo era de Junquera.

Velada literaria.—Anteanoche celebró una velada literaria el Ateneo de Madrid, en la que el catedrático del Instituto de Córdoba é ilustrado colaborador del DIARIO don Manuel de Sandoval leyó varias de las hermosas composiciones poéticas coleccionadas en su libro *Aves de paso*. El señor Sandoval obtuvo entusiastas felicitaciones y aplausos, por sus inspiradas poesías.

Paisaje melancólico.—Hermosa poesía de Juan R. Jiménez, bellamente ilustrada por Emilio Sala: aparece en el número corriente de *Blanco y Negro*, al lado de otras lindas poesías de Machado y Manuel Reina. Los demás originales artísticos de Méndez Bringa, Ramón Casas, Francés, Arija, Xaudaró, Coullaut Valera y Rojas, dan grandísima variedad y encanto al número.

La China en Córdoba.—En el acreditado establecimiento de tejidos de don José Carrillo Pérez, situado en la calle de la Librería número 26, frente á la Fábrica del cristal, acaba de recibirse, para las fiestas de Carnaval, un variado y extenso surtido en pañuelos de Manila, bordados, que por su elegancia y buen gusto está llamando la atención de cuantas personas visitan dicho establecimiento.

Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostienenlos Licor del Polo.

—El vino OLOROSO SIGLO XX de la casa Pedro DOMEQ es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

—La *Harina Maguilla favorece el babeo y el desarrollo de la dentición.*

—El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con *dos cajas* han curado las acedías, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y Principales Farmacias.*

—*Hamamelis (Avellano Mágico)* de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

—*Dinero.*—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

La bulla carnavalesca ya se nos viene acercando. Ahora es tiempo de ilusiones, después el de desengaños.

PENSAMIENTO

La vejez será un mal, pero todos temen no llegar á ella.

CANTAR

Llamé en la puerta de amor y sin respuesta quedé; mas se abrió de par en par cuando llamé el interés.

DE SOBREMESA

Una señora anciana se queja de la calma de su peinadora.
—Esta mañana ha tardado una hora en rizarme el pelo.
—¿Y por qué no ha ido usted á dar un paseo durante ese tiempo? A la vuelta se habría encontrado usted peinada.

Velas benditas del Santísimo Rosario

Perteneciendo con pleno y exclusivo derecho á la Orden de Predicadores la Cofradía del Santísimo Rosario, y siendo los PP. Dominicos los únicos que hoy pueden bendecir é indulgenciar en Córdoba las velas de Nuestra Señora del Rosario para los moribundos (como los demás objetos de dicha Cofradía) y siendo muchos los fieles que acuden á solicitarlas, se expenderán definitivamente en la Residencia de Padres Dominicos (San Agustín,) en la parroquia de San Juan, y en las calles de Pompeyos 7, y San Pablo 31.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—**MAÑANA:** S. Marcelo, papa y mártir. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por don Francisco Laguna, en sufragio por sus difuntos.

CORTES DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrarán el próximo domingo 14 los cultos del año Jubilar en honor de la Inmaculada, en la forma siguiente: á las ocho y media de la mañana Misa de comunión general; á las diez menos cuarto el ejercicio prescrito por Su Santidad; á las diez Misa solemne con sermón que predicará el joven Diácono y seminarista de San Pelagio don Manuel Flores Leña.

Estos cultos serán costeados por la señora doña María Jesús Muñoz Gassín, viuda de Aguilar.

Conforme con lo dispuesto por nuestro Excmo. Prelado, habrá también en dicha iglesia los días 15 y 16, de diez á once de la mañana, exposición solemne de S. D. M. y un ejercicio de desagravios.

—En cumplimiento de lo ordenado por nuestro Excmo. Prelado, con motivo de Año Jubilar, tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo el próximo domingo, á las diez de la mañana, una fiesta solemne, con exposición de S. D. M., dedicada á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. Oficiará la Misa un nutrido coro de niños de las escuelas salesianas de esta capital, y predicará el R. P. Emilio del Purísimo Corazón de María, religioso trinitario.

—La asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de María tendrá el domingo como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho de la mañana será la Misa y sagrada comunión, y á las cuatro de la tarde el ejercicio acostumbrado.

—El domingo 14 dará principio un solemne triduo que al Beato P. Juan Bautista de la Concepción, reformador de la orden trinitaria, consagran sus amantes Hijos los Trinitarios Descalzos de esta ciudad en su iglesia llamada de los Padres de Gracia, donde se venera el santo cuerpo de tan admirable siervo de Dios. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., rezándose el rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del triduo con

gozos, reserva y bendición con el Santísimo. Los tres días estará expuesto el sagrado cuerpo y se dará á adorar la reliquia. Se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, habiendo confesado y comulgado.



Segundo aniversario.

Las misas que se digan hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Francisca Rodríguez Carpintero, que falleció el día 12 de Febrero de 1902.

Su madre doña María Carpintero, viuda de Rodríguez, ruega á las personas piadosas que sirvan encomendarla á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.



El presente mes se celebrará una Misa diaria, á las nueve y media, en el altar de San José de la iglesia de Esclavas del S. C. de Jesús (excepto los domingos), en sufragio de las almas de los Sres. D. Antonio Fernández Valdés y de su esposa D.ª Agustina Mendieta.

Su hija é hijo político don Vicente de Hombre ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

Con el mismo objeto estará expuesto Su Divina Magstad en dicha iglesia los días 12 y 18 de este mes.

Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de los Dolores Saucha y Torres, viuda de Blanco, (q. e. p. d.)

Sus hijos é hija política suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.



Cuarto aniversario

Las misas que se celebren el sábado 18 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho á las diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Enriqueta Viguera y Herrera, que falleció el 14 de Febrero de 1900.

Su viudo, hijo, padres y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.



Cuarto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dorotea Storch y Berman y de la de su hijo don José (q. e. p. d.)

En este mismo día, á las diez de la mañana, tendrá lugar en dicha parroquia un aniversario solemne por la misma intención.

Sus hijos, hijo político, hermanos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

Gracias á los adelantos de la Ciencia

podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En atención á los grandes surtidos que para la próxima temporada hemos de recibir, hacemos grandes rebajas de precios en todos los artículos de temporada, los mismos que nos proponemos realizar; á este fin vendemos toda clase de adornos, boas, cuellos, bordados, encajes, motivos, galones y demás artículos á cualquier precio.

Pasamanería LA SEVILLANA, LETRADOS, 24.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—**PLATO DEL DIA.**—Bistec montado á la gallega.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función extraordinaria y fuera de abono para hoy organizada en honor del Centro Filarmónico.—Sinfonía por «La Estudiantina».—El juguete en un acto, *Nicolás.*—Intermedio y despedida de «La Estudiantina».—El juguete en un acto, *Echar la llave.*

A las ocho y media.

Por Telégrafo

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La escuadra japonesa

Madrid 11, 12'15 n.

Dícese que la escuadra japonesa, después del ataque á Port-Arthur, se retiró con grandes averías, causadas bajo la línea de flotación y en la arboladura.

Noticias contradictorias. Ofrecimientos. Prohibición.

Madrid 11, 12'30 n.

Las noticias que se reciben de Rusia son completamente contradictorias á las recibidas del Japón.

El almirante ruso ha ofrecido proteger á los japoneses residentes en Port-Arthur y les ha exhortado para que permanezcan en la plaza.

Dicho almirante ha prohibido que un barco fletado por los periodistas siga á la escuadra rusa.

Detalles del combate

Madrid 11, 1 m.

Despachos de Seoul recibidos en Tokio amplían los detalles del combate de Port-Arthur.

Dicen que fué horroroso.

Los japoneses llegaron á entrar en el puerto atacando á las naves rusas tan cerca que en algunos momentos se temió un abordaje.

Añaden que durante el bombardeo desembarcaron tres expediciones de Corea, apoderándose de los puntos estratégicos.

Triunfos del Japón.—Buque apresado.

Madrid 11, 2 m.

Telegramas recibidos de París dicen que los japoneses se apoderaron de Seoul y Shangai.

En Chambg apresaron un buque correo ruso.

Concentración de escuadras.—Noticias oficiales.

Madrid 11, 11 m.

Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos han ordenado que se reconcentren sus escuadras en el Extremo-Oriente, ante el temor de posibles complicaciones.

Telegramas oficiales de Rusia confirman que siete barcos de su escuadra sufrieron averías en Port-Arthur.

Nuevo ataque.—Bajas de Rusia.

Madrid 11, 11'15 m.

Los japoneses han atacado á Chemulpo, echando á pique el cañonero *Donetz* é incendiando el crucero *Variag*.

El combate duró cuatro horas.

Al desembarcar la tripulación de un buque ruso fué apresada por los japoneses.

Noticia confirmada

Madrid 11, 4 t.

Londres.—Los despachos de Tokio confirman que los japoneses se apoderaron de Seoul.

Una misión.—Destrucción de un puente.

El barón de Skanake embarcará con rumbo á América é Inglaterra, afirmando que lleva una importante misión.

Los japoneses han destruido en la Mandchuria el puente del ferrocarril, causando treinta muertos á los rusos.

Otros detalles

Seul.—La escuadra rusa, surta en Wladivostok, preparase para zarpar y asegurar la comunicación con la escuadra de Port-Arthur.

Un telegrama de Tokio confirma que los japoneses se han apoderado de dos cruceros rusos desembarcando en Genzan cuatro batallones de japoneses. Estos apresaron el crucero ruso *Variag*.

Madrid 11, 9'55 n.

El emperador de Corea se ha refugiado en la legación francesa.

Los rusos asesinaron á cien chinos.

El czar ha publicado una alocución diciendo que Rusia responderá con las armas á la provocación de los japoneses que atacaron bruscamente á Port Arthur.

Los periódicos ingleses se regocijan del éxito de las armas japonesas.

En la destrucción del puente del ferrocarril de la Mandchuria por los japoneses, resultaron 40 muertos y 50 heridos.

Madrid 11, 9'30 n.

París.—Se ha confirmado oficialmente que los japoneses intentaron efectuar un desembarco cerca de Port Arthur.

Las tropas hicieron una salida, siendo rechazados y causándose numerosas bajas.

Londres.—Un telegrama recibido de San Petersburgo ha causado gran sensación.

La escuadra japonesa comenzó á bombardear á Port Arthur, librándose un encarnizado combate entre las baterías de la plaza y los barcos japoneses.

Fueron echados á pique dos acorazados, dos cruceros y tres trasportes japoneses.

En San Petersburgo reina gran entusiasmo.

Madrid 12, 12'20 n.

El ministro de la Guerra de Rusia se ha encargado del mando de las tropas de tierra.

En Corea han desembarcado 36.000 japoneses.

En la Mandchuria se siente un frío horrible.

La prensa militar inglesa dice que Rusia triunfará y que el Japón quedará totalmente arruinado.

Inglaterra ha ordenado la movilización de las reservas navales.

En el combate del día 9 resultaron con averías dos cruceros japoneses.

OTRAS NOTICIAS

Desórdenes

Madrid 11, 11 m.

Los estudiantes de Valladolid han promovido desórdenes motivados por la negativa á su petición de que se provean los cargos de practicantes del hospital en alumnos de la facultad de Medicina.

Riña sangrienta

Dicen de Orense que en la feria de Toijo hubo una verdadera batalla entre los vendedores, resultando varios moros heridos.

Fecundidad

Madrid 11, 11'15 m.

Comunican de Plasencia que una vecina de Mirabel dió á luz cuatro niños, uno de los cuales falleció al poco tiempo de nacer.

Manifestación fracasada

Madrid 11, 5 t.

Con motivo del entierro del republicano Mestanza sus amigos políticos intentaron celebrar una manifestación sin resultado, á pesar de haberseles unido los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado en Palacio ha sido breve.

Maura se ocupó en su discurso de los debates parlamentarios, de la crisis algodonera, que presenta mejor aspecto en Barcelona.

Trató extensamente del conflicto entre Rusia y el Japón.

Se firmó un decreto jubilando á varios jefes de telégrafos.

El 11 de Febrero

Madrid 11, 9 n.

Numerosos republicanos desfilaron por el domicilio de Salmerón, contribuyendo á la suscripción para el tesoro de la república.

Una comisión depositó coronas en las tumbas de Castelar, Pi y Margall y Figueras.

Los círculos republicanos están engalanados.

Los detenidos en la cárcel han sido visitadísimos.

Biasco Ibáñez visitó á los detenidos en nombre de la minoría.

Varias noticias

Madrid 11, 9'50 n.

Oporto.—El Duero se ha desbordado. Han ocurrido numerosos naufragios, ahogándose tres marineros.

En Moledo se rompió la presa, causando enormes daños.

Van recogidos 22 cadáveres.

En Corcubión naufragó un trasatlántico inglés.

Se desconoce el número de víctimas. Coruña.—En Padron reina un fuerte temporal.

El pueblo está convertido en una laguna.

Muchas casas se hallan inundadas. Los vecinos carecen de alimento.

Ha sido reoperada la artista Mina Aix.

Esta se halla gravísima.

Madrid 12, 12'30 m.

Habana.—Ha sido aplazado el empréstito de 35 millones de duros.

En varios círculos de Madrid se han celebrado mitines republicanos.

Han sido detenidos Rodrigo Soriano, Lieget y Lerroux, siendo puestos en libertad.

Los grupos que recorrían las calles han sido disueltos por la policía.

En Barcelona se ha celebrado un mitin.

En el banquete reinó el mayor orden.

Madrid 12, 2'30 m.

En el teatro Cómico ha tenido efecto el estreno de «Moliner de Campiel», letra de Eusebio Biasco y música de Enrique Soriano, alcanzando mediano éxito.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; tónico digestivo y antiagrágico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estó-

magó é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el margo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De 25 años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Dr. NICOLA CASILE
Diputación, 435, Barcelona
Inventor
de los renombrados
medicamentos

CASILE

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

REPRESENTACIONES

nacionales y extranjeras se obtienen por el

Repertorio de Comercio

(Guía del Representante)

Número gratis. — Pasaje Baños, letra D. — BARCELONA

¡MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

TUBERCULOSIS • TISIS

Lesiones pulmonares.—Catarros bronquio pulmonares y de la vejiga.—Exp. etoración sanguínea ó purulenta.—Sudores nocturnos.—Mal de piedra.—Arenitas.—Asma y Tosas rebeldes

SE CURAN CON LAS

Perlas de Nimo, FARMACEUTICO de S. M. y con su

ELIXIR KOLA Diabetes, Neurastenia, Consumption, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Caries nasosa y afecciones del Estómago y de Corazón.

Depósito general en MADRID, G. Garcia, Martín y Durán y Pérez
Martín Velasco y C. CORDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clase especial para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestra baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fabrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larlos, núm. 12**

¡A los QUINTOS para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

de Redenciones á metálico á prima fija
CALLES MAYOR 34 Y BORDADORES 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los reunirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, como hacen algunas Empresas, ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, como lo efectúan otras, mientras no justifiq. haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia.—Córdoba: D. Joaquín Ruiz Martín, procurador, José Rey 5.—Aguilar: D. Francisco Morales.—Buenos: D. Fernando Vargas, procurador.—Cabra: D. José Campins, procurador.—Castro de Rio: D. Antonio Luque, pr. curador.—Encinas Reales: D. Joaquín Roldán, secretario del juzgado.—Fuente Obejuna: D. Manuel Burón, procurador.—La Rambla: D. Diego Arjona, procurador.—Montoro: D. Miguel Mercaño, procurador.—Pozoblanco: D. Antonio Gosálvez, banquero.—Priego: don Francisco Serrano, procurador.—Rute: D. Francisco Manguas, Centro de suscripciones.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

507

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 34 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Red. Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hinchura y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

6 polvos del Doctor KUNTZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifica millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

A los QUINTOS de 1904

La General en España, domiciliada en Madrid. Por 750 pesetas se redime á todo riesgo la responsabilidad de activo. Pidanse condiciones al representante en Córdoba, Dormitorio 13, don Francisco Villatoro. 10-9

Para Carnaval

Se venden ramos y flores de todas clases, á precios económicos, en "La Camila", paseo de la Victoria 49. 5-1

Desde el 24 del actual en adelante se darrienda un piso bajo, compuesto de cuatro habitaciones y cocina independiente y con instalación de luz de gas, en la calle Fernán Pérez de Oliva (antes Huerto de San Andrés) número 21, en renta mensual de 25 pesetas. Para tratar, en la misma. 4-1

Para bailes.—En el almacén de pianos de los señores Sanchez Gama é hijo, calle Gondomar, se vende un magnífico piano mecánico, nuevo, al contado ó á plazos, con treinta piezas, escogidas, y puede verse á cualquier hora del día. 6-5

Venta de maderas. Se han señalado 49 encinas y 1.459 chaparros para cortarlas en la mesquante de Enero próximo, en la hacienda de "C batillas", término de Almodóvar del Rio. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Caspedes 12. 15-14

Arendamiento.—Se hace desde el día 1.º de cuando convenga, de la huerta nombrada de la Trinidad, en el pago de la Victoria, frente á los cuarteles. Para tratar, Reloj 1. 10-6

Arendamiento.—Se hace desde el día 1.º de un local espacioso con graneros, en el Arco de la Torre, frente á la fábrica de los señores Carbonell. Razón, Diego León, junto al Instituto. 10-4

Para Carnaval

En el kiosco de la calle Gondomar se ha recibido un abundante surtido de adornos de flores, palomas y mariposas, así como serpantinas modernas as, plumas, bolsos y confettes, todo propio de Carnaval; precios reducidos. 3-1

Venta. Se hace en buenas condiciones de dos suertes de olivar en la sierra del término de Montoro, pago de Santa Brígida, Salmerón y en la Nava, Triguillos, con ocho y nueve celemines de cuerda, respectivamente, unos cien olivos y acebuche é igualmente del local llamado "Molino de San Ca etano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozos abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y los almacenes. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón, número 17. 10-6

Trajes de máscara

Se venden por el precio del alquiler. Ambrosio de Morales 12. 10-2

El diluvio en cafeteras de una sola taza, vaso de cristal á peseta 15) en el establecimiento de ferreteria y lampisteria El Candado, Letrados 18, hoy Conde de Cardenas. 5-3

Pérdida. La persona que haya encontrado un alfiler de orobaca, de oro, formando un claro de herradura atravesando una perla, y con un brillante por cabeza, podrá presentarlo en la calle Pedregosa 3 en donde se le agradecerá y gratificará. 4-1

Traslado. Doña Isabel Diaz y Ortega de Rojas, profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela, y al publico en general, su nuevo domicilio, en la calle Manriques 9. 10-7

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANAGAHUITA

...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

J. M. Carrillo

REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA

Depósito Hispano-Suizo de rop. blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseau pour fiancées.—Equipos para novias.—Layette pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Sant de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y muestrarios: **Maria Cristina, Córdoba**

NOTA.—Previo aviso, uno de los viajantes de la casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas sin gasto alguno para el cliente.

IGOTA • REUMATISMO

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTEXE VILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á precios siguientes:

Cerdos, kilo, 3 1/4 reales.—Lomo, 92 reales arroba.—Manteca, 74.—Pierillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/2.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jambones frescos y paletillas, 88.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinaza, reales arroba.—Cabezas de cerdo, 34.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 8.—Menudos, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas)

La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

¡Olivareros!

¿Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?

Devolvedles sus crujeos después de extraído el aceite con el

Agotador P. de Gracia

APARATO PATENTADO en ESPAÑA, FRANCIA é ITALIA

Datos, informes y precios

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR

MUÑICES 21. — CORDOBA

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca

Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias